

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CODINAN DICIEMBRE 2020

0- Presentes, fecha y lugar de celebración

En plataforma ZOOM on line, a 18 de diciembre de 2020, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria.

D. Luis Morán Fagúndez da comienzo a la asamblea a las 20:01 horas.

Al inicio de la sesión hay 14 colegiados presentes, recogidos en el comienzo del anexo I de la presente acta. Se presenta 1 delegación de voto. No hay presentes precolegiados. Actualmente hay 683 colegiados en el censo de CODINAN.

1- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación si procede.

D. Luis Morán Fagúndez explica que, según los estatutos, se debe proceder a la lectura del acta de la sesión anterior como primer punto del orden del día.

En la asamblea celebrada el 12 de noviembre de 2016 en Málaga se acordó con los asistentes (por petición de una colegiada) la posibilidad de leer un resumen del acta de la sesión anterior. Recuerda que las actas se publican en la web con anticipación a la celebración de las asambleas.

Se procede a la votación de leer el resumen del acta:

Votos a favor: 15

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad proceder a la lectura del resumen del acta.

Dña. Ana M^a Márquez Guerrero procede a la lectura del resumen del acta de la asamblea anterior.

Se procede a la votación para aprobar el acta de la asamblea anterior:

Votos a favor: 15

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad.

2- Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría y propuesta de acciones.

D. Luis Morán Fagúndez procede a la exposición de las actividades realizadas por CODINAN durante 2020:

- Asistencia en representación de CODINAN en 2019:
 - Jornadas de orientación y salidas profesionales en Nutrición Humana y Dietética → UPO, Sevilla.
 - Reuniones administración.
 - Representación en CGCODN.

➤ Intervenciones en medios de comunicación.

- Convenios/acuerdos establecidos por CODINAN en 2020:

- ASISA
- SANITAS
- ADESLAS
- PRODAT
- Renovación L@nt abogados LOPD
- Nutrium
- Banco de Alimentos de Sevilla

- Convenios establecidos por CODINAN en años anteriores que se mantienen en 2020:

- National Nederlanden
- AMARE
- Simarc informatica
- I-Diet online
- Dietopro
- TANITA-Dietowin
- Inbody-Microcaya
- Productos Quirumed
- SANOCARE
- Traductores (homologación de titulación oficial)
- L@NT abogados (RENOVACIÓN)
- Ed. Díaz de Santos
- Ed. Médica Panamericana
- Librería AXON
- Librería Averroes
- Cash & Carry
- Cepsa
- Bioparc Fuengirola
- Viajes Corinto
- Viajes Luz
- COLEF

Informa de que se va a hacer un análisis y reordenación de la información en la web para mayor funcionalidad.

Se incorpora a la sesión Dña. Alicia Salido Tirado (colegiada nº: AND-00250) a las 20:20 horas durante el desarrollo del punto 2 “Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría y propuesta de acciones”.

- Publicación en la web de CODINAN (desde marzo hasta diciembre):

- Cursos/másteres/cursos oficiales 58
- Congresos y jornadas 43
- Ofertas de empleo 42
- Publicaciones en Altavoz de los colegiados 1
- Noticias al Ciudadano 5
- Noticias CODINAN 24

- Servicios nuevos 15
 - Documentos legales 13
 - Seguimiento de CODINAN con:
 - ✓ Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas de España.
- RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 92-2019. A la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. A la espera de resolución y sentencia.
- Seguimiento de CODINAN al intrusismo profesional:
 - Tramitación de denuncias presentadas a través de la web.

Reuniones mantenidas y solicitadas con la Consejería de Salud y Familias:

- ✓ Servicio de Inspección de Servicios Sanitarios (30/06/2020).
- ✓ Dirección General de Consumo.

Análisis y tramitación de denuncias presentadas a través de la web a cargo del departamento legal. El decano resalta la importancia de presentar pruebas para poder tramitar las denuncias. Con el objeto de lograr una mayor efectividad en la lucha contra el intrusismo, se han mantenido varias reuniones con la Consejería de Salud y Familias:

- ✓ Servicio de Inspección de Servicios Sanitarios. Desde esta entidad nos trasladaron que no pueden actuar porque no son competentes cuando no se trata de un centro sanitario. Ante esta situación, CODINAN solicitó una reunión con la Dirección General de Consumo. Nos comentaron que desde aquí iban a establecer unas líneas de actuación con el Servicio de Inspección de Servicios Sanitarios.

Provincia	Fecha denuncia	Viabilidad	Numeración
Granada	08/03/2019	NO	
Huelva	11/04/2019	NO	
Almería	25/04/2019	SI	10
Córdoba	26/04/2019	SI	
Córdoba	06/05/2019	SI	11
Huelva	21/05/2019	NO	
Bilbao	09/06/2019	NO	
Cádiz	13/06/2019	NO	
Malaga	26/07/2019	SI	12
Huelva	24/09/2019	NO	

Sevilla y Córdoba	02/09/2019	SI	13
Almería	28/11/2019	NO	
Cádiz	17/12/2019	SI	15
Cádiz	17/12/2019	SI	15
Cádiz	17/12/2019	SI	16
Cádiz	17/12/2019	SI	15
Cádiz	17/12/2019	SI	16

- ✓ Las denuncias recibidas se numeran para controlar si cumplen o no con la información necesaria o faltan pruebas para el presunto delito de intrusismo profesional.
- Próximas acciones:
- ✓ Interposición de demandas penales que crearán jurisprudencia.
- Reuniones mantenidas:
- ✓ **Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación.** Acceso a prácticas en hospitales públicos por parte de los estudiantes del GNHD como profesionales sanitarios según la LOPS.
- Reuniones solicitadas:
- ✓ Defensor del Pueblo Andaluz.
- ✓ Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud.
- ✓ Dirección General de Consumo.
- Seguimiento inclusión del D-N en el Sistema Andaluz de Salud:

Encuesta situación laboral:

641 encuestas recibidas. Desde las consejerías están dados estos datos relacionados con la necesidad de la inclusión de D-N en el SAS.

Sentencia Tribunal superior de justicia de Andalucía Sala de lo contencioso-administrativo de Granada Sección tercera. RECURSO NÚM. 279/2019 frente a la Resolución de 17 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del SAS, por la que se convoca concurso-oposición, para cubrir plazas básicas vacantes de Técnico/a Superior en Nutrición y Control de Alimentos. El recurso ha sido desestimado, explicando el decano que se emprenderán acciones legales para ir contra la norma no contra la convocatoria para que a estas plazas también puedan acceder dietistas-nutricionistas.

Otras reuniones mantenidas y gestiones:

- ✓ **Viceconsejera de la Consejería de Salud y Familias.** Unidades de TCA.
- ✓ **Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.** Alimentación en centros de mayores y discapacidad.
- ✓ **Subdirección General de Promoción de la Seguridad Alimentaria**
- ✓ **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición Ministerio de Consumo** (Nutri-Score)
- ✓ Consulta Pública Previa al Proyecto de Real Decreto relativo a la utilización voluntaria del logotipo Nutricional “Nutri-Score”.
- ✓ Análisis DAFO (Debilidades y Fortalezas) de diferentes sistemas de Etiquetados de Alimentos existentes a nivel internacional.
- ✓ Documento: “Análisis etiquetas frontales de alimentos”, elaborado por la CT de Restauración Colectiva.
- ✓ Bolsa de tutores de prácticas externas del Grado en Nutrición humana y Dietética.

- Elaboración y gestión por parte de CODINAN de:
 - ✓ Plan de comunicación.
 - ✓ Recetario por el Día Nacional de la Nutrición.
 - ✓ **Crisis sanitaria COVID-19:**
 - Infografías, comunicados, circulares:
 1. Circular y posterior actualización de los efectos de la declaración de estado de alarma sobre la actividad profesional sanitaria de dietistas-nutricionistas en Andalucía
 2. Circular sobre efectos de la desescalada en la actividad sanitaria de dietistas-nutricionistas
 3. Circular sobre contratos de arrendamiento para consulta sanitaria
 4. Circular últimas medidas afectantes a profesionales autónomos a consecuencia del covid-19
 5. Circular sobre la incidencia del covid-19 en la actividad sanitaria de dietistas-nutricionistas en Andalucía
 6. Circular sobre centros de servicios sociales sociosanitarios de carácter residencial con ocasión de la crisis sanitaria del covid-19
 7. Circular sobre derecho de reducción y adaptación de la jornada
 8. Circular expedientes de regulación de empleo
 9. Circular suspensión temporal de la actividad de las consultas físicas cese de actividad – autónomos

10. Documento de prevención covid en consultas CODINAN
11. Comunicado medidas fiscales aprobadas covid19
12. Comunicado prestación extraordinaria por cese de actividad
13. Circular consulta on line y teletrabajo
14. Recomendaciones del colegio profesional de dietistas-nutricionistas de Andalucía (CODINAN) para el coronavirus covid-19
 - Contacto con el Ministerio de Sanidad y el Presidente del Gobierno junto con CGCODN.
 - Contacto con la Consejería de Salud y Familias.
 - Contacto con el Presidente de la Junta de Andalucía.
 - #píldorasCODINAN (VÍDEOS)
 - ✓ Vídeo de agradecimiento a todos los D-N andaluces.
 - ✓ Atención continuada de la Secretaría técnica y del Departamento legal:
 - Circulares legales:
 - Información sobre Sociedades Profesionales.
 - Circular sobre el ejercicio profesional de dietistas-nutricionistas en Andalucía. Obligatoriedad de alta como centro sanitario y unidad asistencial de nutrición y dietética (u.11) para el ejercicio asistencial sanitario
 - Circular sobre el régimen jurídico y económico de las cuotas colegiales.
 - ✓ Cuestionario “Estado nutricional durante el estado de alarma”: **40 respuestas recibidas.**
 - ✓ **En proceso:** Informe: Incorporación D-N en centros escolares andaluces.
 - ✓ Jornadas CODINAN 2021.

Sale de la sesión Dña. Anabel Moyano Cegrí (colegiada nº: AND-01063) a las 20:50 horas durante el desarrollo del punto 2 “Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría y propuesta de acciones”.

Sale de la sesión Dña. María Rodríguez Lazo (colegiada nº: AND-00544) a las 20:55 horas y vuelve a incorporarse a las 20:58 horas, durante el desarrollo del punto 2 “Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría y propuesta de acciones”.

Se incorpora a la sesión D. Pablo Antonio López Cáceres (colegiado nº: AND-005338) a las 21:05 horas, durante el desarrollo del punto 2 “Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría y propuesta de acciones”.

3. Examen y, en su caso, aprobación de los presupuestos de 2020.

Previsiones 2021. Se presenta con anotaciones por erratas detectadas en la Junta de Gobierno.

El Decano aclara que actualmente Dña. M^a Dolores Luque Rosas responsable de la Secretaría Técnica no puede llevar dichas tareas a cabo al 100 % y están siendo cubiertas por el trabajo de Dña. Alejandra Rivera Torres, Coordinadora. Explica que es necesario contratar a otra persona más en la secretaría.

Sale de la sesión Dña. María Rodríguez Lazo (colegiada nº: AND-00544) a las 21:25 horas, durante el desarrollo del punto 3 “Examen y, en su caso, aprobación de los presupuestos de 2020”.

El Decano continúa aclarando que serían necesarias tres personas: una a jornada completa, una a media jornada, y una persona encargada de la coordinación, todas ellas trabajando para el colegio. El Decano recuerda que ninguno de los integrantes de la Junta de Gobierno perciben remuneración por desempeñar sus cargos.

Se procede a la votación para aprobar la contratación de las tres personas:

Votos a favor: 15

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad.

Dña. Aránzazu Arrupea Moreno procede a la explicación de los resultados de cuentas del 2020 y los presupuestos 2021 con las modificaciones, recogido todo en el Anexo II de la presente acta.

Finalizado el plazo de consultas se procede a la votación de los presupuestos 2021 con las modificaciones:

Votos a favor: 15

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad.

Sale de la sesión Dña. Lourdes de la Bastida López (colegiada nº: AND-00544) a las 21:35 horas, durante el desarrollo del punto 3 “Examen y, en su caso, aprobación de los presupuestos de 2021.”

4- Informe de las comisiones de trabajo de CODINAN.

- ✓ **CODINAN REACTIVA LAS INSCRIPCIONES A LAS COMISIONES DE TRABAJO (plazo finalizado).**

4.1. Comisión de trabajo de Nutrición Clínica.

Dña. M^a Alejandra Correa Córdoba (Colegiada nº: AND-00665) procede a la exposición de las actividades realizadas durante el 2020 en la Comisión de Trabajo de Nutrición Clínica.

Actividades realizadas:

1. V Sesión de actualización práctica.
2. Documento de consenso: edulcorantes y su impacto sobre la salud.
3. Documento de consenso (junto con la CT restauración colectiva): lácteos y proteínas en población infantil.
4. Documento para el ciudadano: artículo revista de la *Asociación Lupus Málaga y Autoinmunes*.
5. infografía sobre “precauciones para la consulta del dietista-nutricionista”
6. Revisión del documento “medidas de prevención en la consulta” para evitar el contagio por COVID-19.
7. Revisión de la encuesta de valoración del estado nutricional durante el estado de alarma.
8. Elaboración de listados actualizados junto a infografías resumen de alimentos para dieta sin lactosa, sin fructosa y baja en FODMAP.

Gestión del censo actualizado de la comisión:

1 dimisión:

-Sonia Gómez Miravete (AND-00864)

2 incorporaciones:

- Rocío Galván Banqueri (AND- 00813)

-Alicia Salido Serrano (AND-00250)

1 cesión:

-Cristina González Díaz (AND-00324)

Actividades previstas para próximo trimestre:

- ✓ Difusión de los documentos elaborados (edulcorantes, lácteos y proteínas, dietas para patologías digestivas).
- ✓ Reunión de todos los miembros de la comisión de trabajo.

4.2. Comisión de trabajo de Restauración Colectiva.

D. José M^a Capitán Gutiérrez (Presidente. Colegiado nº: AND-00543) procede a la exposición de las actividades realizadas durante 2020 en la Comisión de Trabajo de Restauración Colectiva.

Comenta que desde la Comisión de Trabajo de Restauración Colectiva, se quiere transmitir a la Junta de Gobierno la decisión tomada respecto al futuro de la Comisión, tras la última reunión mantenida entre los miembros, en el día de hoy.

Tras analizar la situación actual, y el transcurso de éste último año, opinan que la Comisión se encuentra bastante estancada, y era necesario tomar alguna decisión respecto a un mejor avance.

La dimisión de miembros importantes, no finalizar actividades propuestas, la falta de recursos, establecer plazos demasiados largos sin cumplir...son algunos de los motivos que refiere los han llevado a esta situación.

Tras llegar a un acuerdo entre todos los miembros, no desean disolver la Comisión, pero tampoco se sienten con la capacidad de seguir trabajando como hasta ahora, por lo que consultan la posibilidad de mantener la Comisión de una forma más inactiva, para prestar nuestro apoyo únicamente a la Junta de Gobierno, en

aquellas actividades que requiera de su participación, hasta que consigan organizarlo todo más eficazmente, y encuentren la forma adecuada de volver a estar activos como Comisión.

El Decano comprende y aceptada lo solicitado.

Actividades realizadas:

1. 3 reuniones (enero, mayo y septiembre).
2. Publicación de un documento dirigido a la población general sobre los alérgenos en restauración colectiva.
3. VII Sesión de Actualización Práctica de la comisión.
4. Reunión con miembros de la Comisión de Nutrición Clínica para que participen en la actividad: "Guía sobre recomendaciones para la alimentación en niños y niñas de 6 meses a 3 años de edad, para establecer los criterios que debemos seguir todos los Dietistas-Nutricionistas en la elaboración de los menús en este grupo de edad".
5. Redacción de un documento para entregar al Ministerio de Consumo en el que se explica, tras la búsqueda bibliográfica correspondiente, nuestra posición ante cuál sería el mejor sistema de etiquetado frontal de los alimentos, actualmente implantando en otros países, para adoptarlo en España.

Gestión del censo actualizado de la comisión:

2 dimisiones:

- Alejandra Rivera Torres AND-00150
- Isabel M^a García Padilla AND-00407

1 incorporación:

- Mónica Navarro Márquez AND-00826

0 cesión

Actividades previstas para el próximo trimestre:

- ✓ En los próximos días todos los miembros de la comisión tendremos una reunión importante en la que debatiremos sobre la situación actual de la comisión y determinaremos el futuro de la misma.
- ✓ En el caso de llegar a un acuerdo favorable, se organizará de nuevo todo el trabajo, fijando las actividades previstas para el próximo año.

4.3. Comisión de trabajo de Inclusión del Dietista-Nutricionista en el sistema Sanitario.

No hay representación de la CT para proceder a la exposición de las actividades realizadas durante 2020 en la Comisión de Trabajo de Inclusión del Dietista-Nutricionista en el Sistema Sanitario. Es el Decano quien expone lo trabajado.

Actividades realizadas:

- **Actualización dossier:** Seguimos trabajando en este documento, realizado para mostrar ante diferentes instituciones, la importancia de nuestro papel como D-N en el SPS. Se va actualizando para presentar en las diversas reuniones que se han tenido con representantes de varios organismos públicos. Se han redistribuido los apartados entre cada uno de los miembros. Seguimos en proceso de actualización, incorporando nuevos datos sobre:
 1. cómo la sanidad puede ahorrar costes si se previene la obesidad o estados de desnutrición antes de que sean pacientes afectados por el Covid19.
 2. prevención en atención primaria: costes de ingresos, tratamientos, comparativa de la función del D-N en otros países, etc.
- **Actualización del driver:** Con motivo de la actualización del dossier, se actualizó quiénes estaban incluidos en el. Se han ido incorporando desde entonces más documentos que se consideraron importantes para esta comisión. Nos sirve para tener incluidos todos los documentos a tener en cuenta a la hora de seguir estando actualizados.
- **Reuniones de la comisión:** Durante este año nuestra comisión se ha reunido en tres ocasiones: el 31 de enero, para la modificación, tanto de contenido, como estilo y forma del dossier, además de la distribución de los apartados entre todos los miembros de la comisión. El 13 de octubre, donde se puso de manifiesto, la urgente necesidad de actualizar el Dossier; y el 24 de noviembre, donde empezamos a poner en común los trabajos realizados. Se hizo un intento de volver a quedar para continuar con dichas actualizaciones, pero hasta la fecha no ha sido posible poner de acuerdo a todos los miembros de la comisión.

Gestión del censo actualizado de la comisión:

- Dimisiones: 0.
- Incorporaciones: 1
Mónica Navarro Márquez, nº colegiada: AND-00826
- Cese: 0

Actividades previstas para próximo trimestre:

- **Artículo de consejo/información a la población general.** Se plantea retomar las infografías como tarea de nuestra comisión. Creemos que son una forma muy visual y sencilla para llegar al público general lo que queremos decir con el dossier no sólo a los cargos públicos. Proponemos retomar las figuras de “Paco y Lola”.

Otra actividad que nos planteamos como artículo de consejo/información es nuestra aportación a la nota de prensa sobre la relación entre desnutrición y obesidad con complicaciones derivadas del Covid19.

- **Sesiones de actualización próximas: ponentes y temas.** De momento nuestra comisión no tiene ninguna asignada. No sabemos si la situación actual va a permitir poder realizar alguna.
- **Unificación de contenidos y formato del dossier.** Será nuestro trabajo central dentro de la comisión para el próximo curso. Dicho dossier necesita de actualización permanente.
- **Actualización del driver.** Seguiremos actualizándolo con los nuevos materiales que vayan surgiendo. Con ello podremos mantener el dossier al día cada vez que tengamos que hacer uso de él, sin necesidad de trabajos urgentes de última hora.

5. Ruegos y preguntas.

Se incorpora a la sesión Dña. Lourdes de la Bastida López (colegiada nº: AND-00544) a las 21:47 horas, durante el desarrollo del punto 5 “Ruegos y preguntas.”

D. José Mª Capitán Gutiérrez (colegiado nº: AND-00543) comenta el ampliar en la web un listado de D-N clínicos, para ampliarlo a otros perfiles profesionales. El Decano comenta que es un tema aún pendiente de estudiar.

Finalizados el tratamiento de los puntos del orden del día de carácter sustantivo, se confecciona el acta que será aprobada en la siguiente Asamblea General Ordinaria.

Sin más que añadir, el decano, D. Luis Morán Fagúndez nos felicita y declara concluida la asamblea a las 21:50 horas del día 18 de diciembre de 2020.

Fdo.: **Dña. Ana Mª Márquez Guerrero**
Secretaria CODINAN

Fdo.: **D. Luis J. Morán Fagúndez**
Decano CODINAN

ANA
MARQUEZ
GUERRERO

Digitally signed by ANA
MARQUEZ GUERRERO
DN: cn=ANA MARQUEZ
GUERRERO, o, ou,
email=A.NUTRISANA@GMAIL.C
OM, c=US
Date: 2021.11.14 18:33:39
+01'00'

ANEXO I

Listado de asistentes a la Asamblea General Ordinaria del 18 de diciembre de 2020			
Junta de Gobierno			
Nº de colegiado		Apellidos, Nombre	
AND-00001		Morán Fagúndez, Luis Juan	
AND-00338		López Cáceres, Pablo Antonio	
AND-00008		Arrupea Moreno, Aránzazu	
AND-00 464		Serrano Guirado, Antonio	
AND-00546		López Jiménez, Paula	
AND-00390		Márquez Guerrero, Ana	
Colegiados			
Nº de colegiado		Apellidos, Nombre	
AND-00543		Capitán Gutiérrez, José María	
AND-00544		Rodríguez Lazo, María	
AND-00150		Rivera Torres, Alejandra	
AND-00439		De la Bastida López, Lourdes	
AND-00369		Luque Rosa, Mª Dolores	
AND-00480		del Toro Ramírez, Ana Belén	
AND-00665		Correa Córdoba, Mª Alejandra	
AND-00249		Gala Serrano, Rocío	
AND-00250		Salido Tirado, Alicia	
AND-01063		Moyano Cegrí, Anabel	
Delegaciones de voto			
Nº de colegiado	Apellidos, Nombre	Delegado en	
		Nº de colegiado	Apellidos, Nombre
AND-00433	Ramírez Martínez, Laura	AND-00546	López Jiménez, Paula

ANEXO II

Exposición previa de Resultados 2020

Presupuestos 2021

	RESULTADO 30-09-2020	ESTIMACIÓN RESULTADO 31-12-2020
INGRESOS	118.667,09	123.377,09
1. CUOTAS COLEGIADOS	118.480,00	122.340,00
Altas	7.200,00	9.840,00
Anuales	111.280,00	112.500,00
2. INGRESOS FORMACIÓN	0,00	0,00
Cuotas inscripción cursos	0,00	0,00
3. INGRESOS INSCRIPCIÓN JORNADAS	117,09	967,09
Cuotas jornadas alimentación	0,00	50,00
Patrocinio	117,09	917,09
4. OTROS INGRESOS	70,00	70,00
Otros ingresos	70,00	70,00
GASTOS	45.574,33	57.134,29
1. SERVICIOS DE PROFESIONALES	9.811,42	13.874,76
Servicios acciones judiciales	358,22	1.473,75
Otros profesionales	0,00	0,00
Asesoramiento legal	4.858,02	6.477,36
Asesoramiento laboral	539,82	719,76
Renovación dominio y mejora web	839,66	839,66
Asesoramiento fiscal y contable	2.416,68	3.222,24
Plataforma online colegiados	629,74	629,74
Plataforma ZOOM	169,28	512,25
Adaptación RGPD	0,00	0,00
Inscripción anual revista	0,00	0,00
2. ARRENDAMIENTOS	2.116,80	2.822,40
Alquiler de despacho	2.116,80	2.822,40
Alquiler otras salas	0,00	0,00
3. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	0,00	0,00
4. PRIMAS DE SEGUROS	11.302,40	11.660,40
SRG colectivo	11.302,40	11.660,40
Seguro miembros Juntas (SRG y accidentes)	0,00	0,00
5. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.175,51	2.315,51
Imagen corporativa	181,50	181,50
Plan comunicación colegio	994,01	2.134,01
6. GASTOS DIVERSOS	5.465,12	8.141,67
Telefonía	312,12	416,16
Material de oficina	37,19	49,59
Gastos de viaje - Asistencia a Juntas - Representación	662,78	662,78
Correo y mensajería	90,35	120,47
Prevención de riesgos laborales	143,94	143,94
Gastos de Formación	0,00	0,00
Cuota Uprosama	1.200,00	1.200,00
Cuota Anual Consejo	2.600,00	2.600,00
Otros tributos (Tasas Junta de Andalucía)	0,00	0,00
Gastos jornadas alimentación	126,44	2.606,44
Comisiones de trabajo	97,71	97,71
Otros gastos	194,59	244,59
7. COSTE EMPLEADA	15.494,30	18.041,17
Sueldos y salarios	8.299,99	8.299,99
Servicios de coordinación (Rivera)	4.588,11	7.134,98
SS a cargo de la empresa	2.606,20	2.606,20
8. GASTOS FINANCIEROS	208,78	278,37
(DEFICIT)/BENEFICIO	73.092,76	66.242,80
COMPRA DE INMOVILIZADO	0,00	0,00
CUOTAS 2019 PENDIENTES DE COBRO	0,00	0,00
RESULTADO EJERCICIO	73.092,76	66.242,80

	ESTIMACIÓN PYG 31-12- 2020	PRESUPUESTO 2021
INGRESOS	123.377,09	142.017,09
1. CUOTAS COLEGIADOS	122.340,00	140.000,00
Altas	9.840,00	10.000,00
Anuales	112.500,00	130.000,00
2. INGRESOS FORMACIÓN	0,00	900,00
Cuotas inscripción cursos	0,00	900,00
3. INGRESOS INSCRIPCIÓN JORNADAS	967,09	967,09
Cuotas jornadas alimentación	50,00	50,00
Patrocinio	917,09	917,09
4. OTROS INGRESOS	70,00	150,00
Otros ingresos	70,00	150,00
GASTOS	56.316,79	106.497,17
1. SERVICIOS DE PROFESIONALES	13.874,76	21.002,80
Servicios acciones judiciales	1.473,75	5.000,00
Otros profesionales	0,00	0,00
Asesoramiento legal	6.477,36	7.000,00
Asesoramiento laboral	719,76	725,00
Renovación dominio y mejora web	839,66	1.200,00
Asesoramiento fiscal y contable	3.222,24	3.302,80
Plataforma online colegiados	629,74	1.000,00
Plataforma ZOOM	512,25	600,00
Adaptación RGPD	0,00	2.175,00
Inscripción anual revista	0,00	0,00
2. ARRENDAMIENTOS	2.822,40	10.200,00
Alquiler de despacho	2.822,40	9.900,00
Alquiler otras salas	0,00	300,00
3. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	0,00	0,00
4. PRIMAS DE SEGUROS	11.660,40	14.000,00
SRC colectivo	11.660,40	14.000,00
Seguro miembros Juntas (SRC y accidentes)	0,00	0,00

5. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.315,51	4.960,00
Imagen corporativa	181,50	400,00
Plan comunicación colegio	2.134,01	4.560,00
6. GASTOS DIVERSOS	8.141,67	35.935,00
Telefonía	416,16	740,00
Material de oficina	49,59	450,00
Gastos de viaje - Asistencia a Juntas - Representación	662,78	8.000,00
Correo y mensajería	120,47	600,00
Prevención de riesgos laborales	143,94	145,00
Gastos de Formación	0,00	0,00
Cuota Uprosama	1.200,00	1.200,00
Cuota Anual Consejo	2.600,00	2.200,00
Otros tributos (Tasas Junta de Andalucía)	0,00	100,00
Gastos jornadas alimentación	2.606,44	20.000,00
Comisiones de trabajo	97,71	2.000,00
Otros gastos	244,59	500,00
7. COSTE EMPLEADA	17.223,67	19.821,00
Sueldos y salarios	8.299,99	10.308,00
Servicios de coordinación (Rivera)	6.317,48	6.150,00
SS a cargo de la empresa	2.606,20	3.363,00
8. GASTOS FINANCIEROS	278,37	578,37
(DEFICIT)/BENEFICIO	67.060,30	35.519,92
COMPRA DE INMOVILIZADO	0,00	1.500,00
CUOTAS 2019 PENDIENTES DE COBRO	0,00	0,00
CUOTAS 2018 PENDIENTES DE COBRO	0,00	0,00
CUOTAS 2017 PENDIENTES DE COBRO	0,00	0,00
RESULTADO EJERCICIO	67.060,30	34.019,92